**ANEXO**

**NORMAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA**

 **1. JUSTIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL VIVERO.**

 **2. PRODUCCIÓN.**

 2.1. Especies y tipos de plantas que desea producir, así como el destino que se va a dar a las mismas.

 2.2. Especies y tipos de plantas que desea adquirir a otros productores, para la recría en su vivero.

 2.3. Especies y tipos de plantas que desea adquirir a otros productores, para la comercialización inmediata o en un futuro próximo.

 2.4. Volumen de producción actual y futuro (número de plantas aproximado) de cada grupo de plantas, teniendo en cuenta la superficie actual de cultivo y la superficie máxima aprovechable.

 **3. SUPERFICIES E INSTALACIONES**

 3.1. Superficie dedicada a campos de árboles o pies madres para cada grupo de especies.

 3.2. Descripción breve de las instalaciones y anejos con indicación de su superficie.

 **4. EMPLAZAMIENTO**

 4.1. Descripción geográfica del emplazamiento adjuntando plano de situación. Poligono y parcelas catastrales

 4.2. Descripción breve del clima y suelo.

 4.3. Correcciones y mejoras realizadas en el suelo.

 **5. OPERACIONES DE CULTIVO. MAQUINARIA Y ÚTILES**

 5.1. Trabajos manuales y mecanizados.

 5.2. Maquinaria adquirida o que piensa adquirir para la mecanización de los trabajos.

 5.3. Aperos, herramientas y útiles, para las distintas operaciones y labores.

 **6. ESTUDIO ECONÓMICO**

 6.1. Posibilidades de mercado.

 6.2. Inversiones.

 6.3. Canales de comercialización.

 **7. CROQUIS DE SITUACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES.**